Nota DA Nº 20/2021.-

Asunción, 19 de enero de 2021.-

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, en relación a la Resolución DNCP Nº 5695/2019, que en su Art. 37 establece "Comunicación del Acta de Apertura".

Al respecto, y a fin de dar cumplimiento a la mencionada resolución se remite adjunto copia del Acta de Apertura N° 03/2021, correspondiente al llamado CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2020 denominado **"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN DE TIC`s PARA EL SISTEMA DE CAJA DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES Y ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB ASUPARTICIPA – AD REFERÉNDUM" – ID 375.807.-**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente. -

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

ACTA DE APERTURA N°03/2021.

CONTRATACION DIRECTA N° 18/2020.

"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCION DE TIC'S PARA EL SISTEMA DE CAJA DE LA DIRECCION DE RECAUDACIONES Y ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB ASUPARTICIPA – AD REFERENDUM".ID N°375.807.

En la ciudad de Asunción, a los diez y nueve días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, siendo las 11:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N° 18/2020."ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA DIRECCION DE TIC'S PARA EL SISTEMA DE CAJA DE LA DIRECCION DE RECAUDACIONES Y ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB ASUPARTICIPA – AD REFERENDUM".ID N°375.807.**

En el acto se encuentra presente el Sr. Roberto Núñez, Coordinador del Departamento de Contrataciones, quien preside el acto y Sr. Christian Camacho, técnico del Departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle:

Orden	Oferente:	Precio Total (IVA Incluido)	CORREO ELECTRONICO
1	DATA LAB S.A.	**Item 1: 107.950.000 GS.-** **Item2:** no cotiza.	datalab@datalab.com.py
2	**DISTRIBUIDORA VICSIL** de Juan Victor Silva Bogado	**Item 1: 122.151.215 GS.-** **Item2:** no cotiza.	distribuidoravicsil@gmail.com
3	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	**Item 1: 159.341.000 GS.-** **Item2:** no cotiza.	consultas@blueocean.com.py
4	**EXCELSIS S.A.C.I.G**	**Item 1: 129.160.000 GS.-** **Item2:** no cotiza.	hayala@excelsis.com.py

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el llamado:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación legal del firmante de la oferta	Constancia del SIPE
1	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
4	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA

Christian Camacho
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Roberto A. Núñez A.
Departamento de Contrataciones

Aida Sánchez
Excelsis

Datalab
Tecnología e Innovación

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.
2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de los cuales manifiestan dejar las siguientes observaciones:
   - El representante de la empresa **DATA LAB S.A.** El Ing. Luis Giménez C.I. 4.345.409 expresa lo siguiente:
   - La empresas **DISTRIBUIDORA VICSIL** de Juan Víctor Silva Bogado y la empresa **Blue Ocean Company S.A**. no presentan con sus ofertas: la Autorización del Fabricante o distribuidora de la marca ofertada, no se visualiza la planilla de datos garantizados en base a la ultima adenda publicada por la convocante; no se presentan copias de contratos y facturas que demuestren la experiencia requerida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 11:40 Hs., dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto. -

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

Sr. Roberto Núñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones

Datalab
Tecnología e Innovación